



MENDOZA, **20 ABR 2020**

VISTO:

Las medidas tomadas por la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Cuyo, ante el avance de la pandemia COVID 19, atento a las recomendaciones del Gobierno Nacional, Provincial, CIN y Rectorado, y la necesidad de prorrogar las designaciones docentes de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Asistencia Odontológica;

CONSIDERANDO:

Que la Secretaria Académica Prof. Esp. Patricia ECHAGARAY remite la solicitud realizada por la Directora de la Carrera de referencia, Prof. Od. Carolina TABERNARO;

Que la Dirección de Presupuesto certifica la existencia de los cargos vacantes con su respectiva imputación presupuestaria y categoría programática y la Dirección de Recursos Humanos informa que no existe incompatibilidad para acceder a los cargos;

Que Secretaría Académica detalla la descripción de los cargos, sub-dependencias y período de las designaciones, respecto al Plan de Estudios en el que se ubica el respectivo espacio curricular;

Por ello y en uso de sus atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Prorrogar la designación interina del Personal Docente Universitario que se detalla en el Anexo I que forma parte de la presente Resolución, en los respectivos cargos y por los periodos que en cada caso se indica, correspondientes a la Tecnicatura Universitaria en Asistencia Odontológica.

ARTÍCULO 2°.- Dichos cargos podrán caducar antes del término previsto, en caso de ser efectivizados por concurso o cualquier otra disposición de las Autoridades de la UNCuyo.

ARTICULO 3°.- El presente gasto en personal responde a la asignación de recursos financieros de acuerdo a su categoría programática (*):

Lista de clasificación programática del cargo (imputación presupuestaria):

Dependencia O Apartado	Sub dependencia	Fuente de Financiamiento	Programa	Sub- Programa	Proyecto	Actividad	Obra	Finalidad	Función	Participación Porcentual
06	00	11	25	02	00	02	00	03	04	
Total de la distribución programática										100 %

Res. Nº 046


Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
Directora Gral. de Administración


Dra. Ma. Del C. Patricia DI NASSO
Decana



Y la siguiente clasificación por objeto del gasto y código de cargos que a continuación se detalla:

Clasificación	Código	Descripción
Finalidad	3	Servicios sociales
Función	4	Educación y Cultura
Jurisdicción	70	Ministerio de Cultura y Educ.
Cód. Presup. Univ.	811	Universidad Nacional de Cuyo
Apartado	06	Facultad de Odontología
Inciso	1	Gastos en Personal
Partida Principal	2	Personal temporario
Partida parcial	1	Retribuciones que hacen al cargo
Escalafón	810	PROF. TITULAR D.S. (2 cargos)

ARTICULO 4°.- De forma (digital).

ARTICULO 5°.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones de esta Facultad.

RESOLUCION N° 046

DB

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
Directora Gral. de Administración

Dra. Ma. Del C. Patricia DI NASSO
Decana



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO

FO
FACULTAD DE
ODONTOLOGÍA



➤ 2020
"AÑO DEL GENERAL MANUEL BELGRANO"

ANEXO I – RESOLUCION N° 046/2020 F.O.

N° de Orden	Legajo N°	DNI	Apellido y Nombres	Cargo (denominación)	Dedicación Tipo	Carácter de la designación	Espacio Curricular	Sub dependencia	Periodo de la Designación	
									Desde	Hasta
1	20678	13533512	CASTRO, Nora Mirta	Profesor Titular	Simple	Interino	Bioseguridad Aplicada	TUAO	01-04-20	30-06-20
2	22649	14185735	LOPRESTI, Walter Oscar	Profesor Titular	Simple	Interino	Pacientes con Discapacidad	TUAO	01-04-20	30-06-20

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
Directora Gral. de Administración

Dra. Ma. Del C. Patricia DINASSO
Decana